Veronica Florentin

NTRATACIONES

A NACIONAL 1811 - 2011 "

```
==========================
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========================
DATA/HORA :          10/11/10  14:38:38
NOME:                CONTRATOS UOC PJ
-----------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>    595 21 440992
* PAGS TX            ---->>    01
* HORA DE INICIO     ---->>    02:37:38PM
* HORA DE FIM        ---->>    02:38:38PM
* RESULTADO          ---->>    OK
```

U.O.C. N°363/2010.

Asunción, 11 de octubre del 2010.-

SEÑORES
TELEXPAR S.R.L. – LIBRERÍA Y PAPELERIA

Domicilio: Luís Alberto Herrera N° 645 entre Antequera y Paraguari.
Telef.: (021) 440 – 992.

Me dirijo a Uds., en relación al Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA - PAC N° 44/2010** correspondiente a la **"PROVISION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS Y OTROS – AD REFERENDUM"**, a objeto de comunicarles que por Resolución N° 2741 de fecha 5 de octubre de 2010, la Corte Suprema de Justicia ha **Resuelto Rectificar** el Artículo 1° de la Resolución de Adjudicación N° 2.674 de en fecha 31 de agosto del 2010, quedando cuanto sigue: por un total de ***Gs. 10.340.300 (GUARANIES DIEZ MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS)***.-

En consecuencia, se le invita a concurrir a la Sección Contratos de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible para la formalización del respectivo Contrato.-

Les agradeciaría que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.-

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.-

Carlos López
4.819927
13/10/10

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Liz Fátima Insfrán C.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
C.S.J.

Mercedes Martínez

DATA/HORA : 10/11/10 14:31:30
NOME: CONTRATOS UOC PJ

* * * RELAT. DE ENVIO * * *

* ID REMOTO	---->>	
* PAGS TX	---->>	01
* HORA DE INICIO	---->>	02:30:27PM
* HORA DE FIM	---->>	02:31:30PM
* RESULTADO	---->>	OK

ATACIONES

ACIONAL 1811 - 2011 "

U.O.C. N°363/2010.

Asunción, 11 de octubre del 2010.-

SEÑORES
GOLDEN TRADE S.R.L.

Domicilio: Palma N° 685.
Telef.: (021) 447 – 266.

Me dirijo a Uds., en relación al Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA - PAC N° 44/2010** correspondiente a la **"PROVISION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS Y OTROS – AD REFERENDUM", ",** a objeto de comunicarles que por Resolución N° 2741 de fecha 5 de octubre de 2010, la Corte Suprema de Justicia ha **Resuelto Rectificar** el Artículo 1° de la Resolución de Adjudicación N° 2.674 de en fecha 31 de agosto del 2010, quedando cuanto sigue: por un total de ***Gs. 40.462.500 (GUARANIES CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS)***.-

En consecuencia, se le invita a concurrir a la Sección Contratos de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible para la formalización del respectivo Contrato.-

Les agradeciaría que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.-

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.-

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Liz Fátima Insfrán C.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
C.S.J.

recibi original por Golden Trade S.R.L
Jorge Romero
Fecha: 12/10/10

Sonia Sanchez

```
==========================
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========================
DATA/HORA :          10/11/10  14:33:53
NOME:                CONTRATOS UOC PJ
--------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>                333278
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  02:32:57PM
* HORA DE FIN        ---->>  02:33:53PM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

NTRATACIONES

LA NACIONAL 1811 - 2011 "

U.O.C. Nº363/2010.

Asunción, 11 de octubre del 2010.-

SEÑORES
ESTILO ARTES GRAFICAS

Domicilio: Padres Cassanello Nº 2291.
Telef.: (021) 333 – 278 / (021) 311 – 106.

Me dirijo a Uds., en relación al Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA - PAC N° 44/2010** correspondiente a la **"PROVISION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS Y OTROS – AD REFERENDUM", ",** a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 2741 de fecha 5 de octubre de 2010, la Corte Suprema de Justicia ha **Resuelto Rectificar** el Artículo 1º de la Resolución de Adjudicación Nº 2.674 de en fecha 31 de agosto del 2010, quedando cuanto sigue: por un total de ***Gs. 55.160.000 (GUARANIES CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SESENTA MIL)***.-

En consecuencia, se le invita a concurrir a la Sección Contratos de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible para la formalización del respectivo Contrato.-

Les agradeciaría que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.-

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.-

RECBI COPIA
JULIO AVENDAÑO
426588
11'25

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Liz Fátima Insfrán C.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
C.S.J.

Otilia Cabrera

==========
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========

DATA/HORA : 10/11/10 14:25:34
NOME: CONTRATOS UOC PJ

* ID REMOTO	---->>	374082
* PAGS TX	---->>	01
* HORA DE INICIO	---->>	02:24:36PM
* HORA DE FIM	---->>	02:25:34PM
* RESULTADO	---->>	OK

NTRATACIONES

IA NACIONAL 1811 - 2011 "

U.O.C. Nº 363/2010.

Asunción, 11 de octubre del 2010.-

SEÑORES
DALMI S.R.L.

Domicilio: Lomas Valentina Nº 118 c/ Independencia.
Telef.: (021) 391 – 672 / (021) 374 – 082.

Me dirijo a Uds., en relación al Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA - PAC N° 44/2010** correspondiente a la **"PROVISION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS Y OTROS – AD REFERENDUM"**, a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 2741 de fecha 5 de octubre de 2010, la Corte Suprema de Justicia ha **Resuelto Rectificar** el Artículo 1º de la Resolución de Adjudicación Nº 2.674 de en fecha 31 de agosto del 2010, quedando cuanto sigue: por un total de ***Gs. 44.704.000 (GUARANIES CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL).-***

En consecuencia, se les invita a concurrir a la Sección Contratos de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible para la formalización del respectivo Contrato.-

Les agradeciaría que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.-

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.-

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Liz Fátima Insfrán C.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
C.S.J.

Recibí original en fecha
12. 10. 2010

Marcos Aguilera
C.I. 3.608.108

Asunción GAVILAN

==========
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========

DATA/HORA : 10/11/10 14:36:16
NOME: CONTRATOS UOC PJ

* ID REMOTO	---->>	595 21 444450
* PAGS TX	---->>	01
* HORA DE INICIO	---->>	02:35:18PM
* HORA DE FIM	---->>	02:36:16PM
* RESULTADO	---->>	OK

TRATACIONES

NACIONAL 1811 - 2011 "

U.O.C. N°363/2010.

Asunción, 11 de octubre del 2010.-

SEÑORES
MARTINEZ HERMANOS S.R.L.

Domicilio: 25 de Mayo Nº 334.
Telef.: (021) 444 – 450.

Me dirijo a Uds., en relación al Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA - PAC N° 44/2010** correspondiente a la **"PROVISION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS Y OTROS – AD REFERENDUM", ",** a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 2741 de fecha 5 de octubre de 2010, la Corte Suprema de Justicia ha **Resuelto Rectificar** el Artículo 1º de la Resolución de Adjudicación Nº 2.674 de en fecha 31 de agosto del 2010, quedando cuanto sigue: por un total de ***Gs. 269.267.000 (GUARANIES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL)***.

En consecuencia, se le invita a concurrir a la Sección Contratos de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible para la formalización del respectivo Contrato.

Les agradeciaría que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Liz Fátima Insfrán C.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
C.S.J.

Sonia Beatriz Santa Cruz

[REPORTE DE TRANSMISION]

OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO
ESTILO ARTES GRA	06 SEP. 11:44AM	00'53	TR

...IONES

...CIA NACIONAL 1811 - 2011 " 00559

U.O.C. N°3081/2010.

Asunción, 3 de setiembre del 2010.-

SEÑORES
ESTILO ARTES GRAFICAS

Domicilio: Padres Cassanello N° 2291.
Telef.: (021) 333 – 278 / (021) 311 – 106.

Me dirijo a Uds., en relación al Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA - PAC N° 44/2010** correspondiente a la **"PROVISION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS Y OTROS – AD REFERENDUM"**, a objeto de comunicarles, que por Acta N° 35 de fecha 30 de agosto de 2010 del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, ha resuelto adjudicar a vuestra empresa por un importe de **Gs. 62.055.000.- (GUARANIES SESENTA Y DOS MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL)** IVA incluido, atendiendo que cumple con las condiciones legales y técnicas exigidas en las bases de la licitación, de conformidad al **ICEO N° 55/2010.** Así mismo, le informamos que ha sido declarado desierto los Ítem N° 14, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, y 27.-

En consecuencia, se les invita a concurrir a la Sección Contratos de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en las Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de la siguiente documentación:

a- Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según art. 100 de la Ley 3.692/2009.-
b- Certificado de Cumplimiento Tributario o Declaración Jurada del IVA correspondiente al mes precedente y del Impuesto a la Renta correspondiente al último ejercicio fiscal.
c- Certificado de no Interdicción.
d- Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores.
e- Certificado de no adeudar a la Seguridad Social.
f- Certificado de Antecedentes Penales del Representante Legal y los Directores actualizados.
g- Constancia de estar inscripto en la Dirección del Trabajo.
h- Garantía de Fiel Cumplimiento de Adjudicación por el 5% del monto adjudicado.
i- Constancia emitida por la entidad bancaria de plaza dentro del territorio nacional de la habilitación de la cuenta corriente o caja de ahorro vigente.

Se le menciona además que la formalización del Contrato no deberá exceder el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso; de no cumplirse con dicho plazo se comunicará a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – D.N.C.P. lo sucedido para la realización de los trámites administrativos correspondientes.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

RECIBI COPIA
JULIO ACUÑADO

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Liz Fátima Insfrán C.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Aldo Mendez

[REPORTE DE TRANSMISION] 000557

06 SEP. 2010 11:48AM

OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
MARTINEZ HNOS.CE	06 SEP. 11:47AM	00'54	TRANS	01	OK

SEÑORES
MARTINEZ HERMANOS S.R.L.

Domicilio: 25 de Mayo Nº 334.
Telef.: (021) 444 – 450.

Me dirijo a Uds., en relación al Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA - PAC N° 44/2010** correspondiente a la **"PROVISION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS Y OTROS – AD REFERENDUM",** a objeto de comunicarles, que por Acta Nº 35 de fecha 30 de agosto de 2010 del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, ha resuelto adjudicar a vuestra empresa por un importe de **Gs. 296.077.000.- (GUARANIES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y SIETE MIL)** IVA incluido, atendiendo que cumple con las condiciones legales y técnicas exigidas en las bases de la licitación, de conformidad al **ICEO Nº 55/2010.** Así mismo, le informamos que ha sido declarado desierto los Ítem Nº 14, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, y 27.-

En consecuencia, se les invita a concurrir a la Sección Contratos de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en las Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de la siguiente documentación:

a- Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según art. 100 de la Ley 3.692/2009.-
b- Certificado de Cumplimiento Tributario o Declaración Jurada del IVA correspondiente al mes precedente y del Impuesto a la Renta correspondiente al último ejercicio fiscal.
c- Certificado de no Interdicción.
d- Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores.
e- Certificado de no adeudar a la Seguridad Social.
f- Certificado de Antecedentes Penales del Representante Legal y los Directores actualizados.
g- Constancia de estar inscripto en la Dirección del Trabajo.
h- Garantía de Fiel Cumplimiento de Adjudicación por el 5% del monto adjudicado.
i- Constancia emitida por la entidad bancaria de plaza dentro del territorio nacional de la habilitación de la cuenta corriente o caja de ahorro vigente.

Se le menciona además que la formalización del Contrato no deberá exceder el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso; de no cumplirse con dicho plazo se comunicará a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – D.N.C.P. lo sucedido para la realización de los trámites administrativos correspondientes.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA

Lic. Lic. Fátima Ynsfrán C.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Adriana Alvarez

[REPORTE DE TRANSMISION] #00554

06 SEP. 2010 11:40AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	DALMI	06 SEP. 11:39AM	00'53	TRANS	01	OK

SEÑORES
DALMI S.R.L.

Domicilio: Lomas Valentina Nº 118 c/ Independencia.
Telef.: (021) 391 – 672 / (021) 374 – 082.

Me dirijo a Uds., en relación al Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA - PAC N° 44/2010** correspondiente a la **"PROVISION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS Y OTROS – AD REFERENDUM"**, a objeto de comunicarles, que por Acta Nº 35 de fecha 30 de agosto de 2010 del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, ha resuelto adjudicar a vuestra empresa por un importe de **Gs. 53.281.800.- (GUARANIES CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS)** IVA incluido, atendiendo que cumple con las condiciones legales y técnicas exigidas en las bases de la licitación, de conformidad al **ICEO Nº 55/2010.-** Así mismo, le informamos que ha sido declarado desierto los Ítem Nº 14, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, y 27.-

En consecuencia, se les invita a concurrir a la Sección Contratos de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en las Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de la siguiente documentación:

a- Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según art. 100 de la Ley 3.692/2009.-
b- Certificado de Cumplimiento Tributario o Declaración Jurada del IVA correspondiente al mes precedente y del Impuesto a la Renta correspondiente al último ejercicio fiscal.
c- Certificado de no Interdicción.
d- Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores.
e- Certificado de no adeudar a la Seguridad Social.
f- Certificado de Antecedentes Penales del Representante Legal y los Directores actualizados.
g- Constancia de estar inscripto en la Dirección del Trabajo.
h- Garantía de Fiel Cumplimiento de Adjudicación por el 5% del monto adjudicado.
i- Constancia emitida por la entidad bancaria de plaza dentro del territorio nacional de la habilitación de la cuenta corriente o caja de ahorro vigente.

Se le menciona además que la formalización del Contrato no deberá exceder el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso; de no cumplirse con dicho plazo se comunicará a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – D.N.C.P. lo sucedido para la realización de los trámites administrativos correspondientes.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Liz Fátima Insfrán C.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Ricardo Nuñez

[REPORTE DE TRANSMISION] 000551

06 SEP. 2010 11:54AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	824447266	06 SEP. 11:53AM	00'51	TRANS	01	OK

SEÑORES
GOLDEN TRADE S.R.L.

Domicilio: Palma Nº 685.
Telef.: (021) 447 – 266.

Me dirijo a Uds., en relación al Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA - PAC N° 44/2010** correspondiente a la **"PROVISION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS Y OTROS – AD REFERENDUM",** a objeto de comunicarles, que por Acta Nº 35 de fecha 30 de agosto de 2010 del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, ha resuelto adjudicar a vuestra empresa por un importe de **Gs. 41.500.000.- (GUARANIES CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL)** IVA incluido, atendiendo que cumple con las condiciones legales y técnicas exigidas en las bases de la licitación, de conformidad al **ICEO Nº 55/2010.** Así mismo, le informamos que ha sido declarado desierto los Ítem Nº 14, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, y 27.-

En consecuencia, se les invita a concurrir a la Sección Contratos de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en las Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de la siguiente documentación:

a- Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según art. 100 de la Ley 3.692/2009.-
b- Certificado de Cumplimiento Tributario o Declaración Jurada del IVA correspondiente al mes precedente y del Impuesto a la Renta correspondiente al último ejercicio fiscal.
c- Certificado de no Interdicción.
d- Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores.
e- Certificado de no adeudar a la Seguridad Social.
f- Certificado de Antecedentes Penales del Representante Legal y los Directores actualizados.
g- Constancia de estar inscripto en la Dirección del Trabajo.
h- Garantía de Fiel Cumplimiento de Adjudicación por el 5% del monto adjudicado.
i- Constancia emitida por la entidad bancaria de plaza dentro del territorio nacional de la habilitación de la cuenta corriente o caja de ahorro vigente.

Se le menciona además que la formalización del Contrato no deberá exceder el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso; de no cumplirse con dicho plazo se comunicará a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – D.N.C.P. lo sucedido para la realización de los trámites administrativos correspondientes.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL

Lic. Liz Fátima Insfrán G.
Director

Recibi original por Golden Trade SRL

Veronica Florentin

[REPORTE DE TRANSMISION]

06 SEP. 2010 11:36AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	TELEXPAR ADMINIS	06 SEP. 11:35AM	00'52	TRANS	01	OK

000549

SEÑORES
TELEXPAR

Domicilio: Luís Alberto Herrera Nº 645 entre Antequera y Paraguari.
Telef.: (021) 440 – 992.

Me dirijo a Uds., en relación al Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA - PAC N° 44/2010** correspondiente a la **"PROVISION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS Y OTROS – AD REFERENDUM",** a objeto de comunicarles, que por Acta Nº 35 de fecha 30 de agosto de 2010 del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, ha resuelto adjudicar a vuestra empresa por un importe de **Gs. 10.621.500.- (GUARANIES DIEZ MILLONES SEISCIENTOS VEINTE Y UNO MIL QUINIENTOS)** IVA incluido, atendiendo que cumple con las condiciones legales y técnicas exigidas en las bases de la licitación, de conformidad al **ICEO Nº 55/2010.** Así mismo, le informamos que ha sido declarado desierto los Ítem Nº 14, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, y 27.-

En consecuencia, se les invita a concurrir a la Sección Contratos de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en las Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de la siguiente documentación:

a- Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según art. 100 de la Ley 3.692/2009.-
b- Certificado de Cumplimiento Tributario o Declaración Jurada del IVA correspondiente al mes precedente y del Impuesto a la Renta correspondiente al último ejercicio fiscal.
c- Certificado de no Interdicción.
d- Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores.
e- Certificado de no adeudar a la Seguridad Social.
f- Certificado de Antecedentes Penales del Representante Legal y los Directores actualizados.
g- Constancia de estar inscripto en la Dirección del Trabajo.
h- Garantía de Fiel Cumplimiento de Adjudicación por el 5% del monto adjudicado.
i- Constancia emitida por la entidad bancaria de plaza dentro del territorio nacional de la habilitación de la cuenta corriente o caja de ahorro vigente.

Se le menciona además que la formalización del Contrato no deberá exceder el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso; de no cumplirse con dicho plazo se comunicará a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – D.N.C.P. lo sucedido para la realización de los trámites administrativos correspondientes.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Diz Fátima Insfrán C.